

32

VISITANTES: No. -

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS, SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75

ACTA 69-2023 1 SESIÓN EXTRAORDINARIA 2 3 VIERNES DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES A LAS DIECISÉIS 4 HORAS CON NUEVE MINUTOS EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA 5 MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS. 6 7 8 ASISTENCIA. -9 **MIEMBROS PRESENTES:** 10 REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Juan Diego González Picado 11 (Presidente Municipal), Ashley Tatiana Brenes Alvarado (Vicepresidente), Magally 12 Herrera Cuadra, María Daniela Chacón Arce, Luis Fernando Porras Vargas, Diana 13 14 María Corrales Morales, Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez Rodríguez, 15 Vanessa Ugalde Quirós. --REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES (AS): Evaristo Arce Hernández, Álvaro Ignacio 16 Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Keilor Chavarría Peñaranda, Diego 17 Armando Chiroldes López, María Luisa Arce Murillo, Isabel Rodríguez Vargas, Luis 18 19 Diego Bolaños Vargas.-SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Xinia 20 María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos Guzmán, 21 Margarita Herrera Quesada, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas Méndez, Javier 22 Campos Campos, Anayanzy Hidalgo Jiménez, Miguel Ángel Vega Cruz, Carlos Chacón 23 Obando, Omer Salas Vargas. -24 SÍNDICOS SUPLENTES, SEÑORES (AS): Víctor Hugo Gamboa Brenes, Juan Pablo 25 Gamboa Miranda, Marino Carvajal Villalobos, Maybell Morales Ulate. -26 ALCALDESA MUNICIPAL: NO. -27 SECRETARIA A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL: Maricela Zúñiga Fernández. -28 ASISTENTES POR INVITACIÓN: Federico Chacón Loaiza, Presidente Concejo 29 Superintendencia de Telecomunicaciones, Cinthya Arias Leitón, Miembro del Concejo 30 SUTEL, Adrián Mazón Villegas, Director FONATEL. -31

	1110.2
	Viernes 10 de noviembre del 2023 Sesión Extraordinaria
1	MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA): Alexander Vargas Porras, Guillermo Jiménez
2	Vargas, Aurelio Valenciano Alpizar, Wilson Manuel Román López, Hansel Gerardo
3	Araya Jara, Maikol Andrés Soto Calderón, Laura Araya Vásquez, Isabel Cristina
4	Chaverri Hidalgo, Hellen María Chaves Zamora, Yania Esquivel Molina
5	MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA): NO
6	
7	ARTÍCULO I.
8	<u>LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.</u> -
9	
10	El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, procede a dar
11	lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:
12	
13	1 Comprobación del Quórum. –
14	
15	2 Lectura del orden del día aprobado mediante el Artículo Nº XI, Acuerdo Nº 31,
16	Acta Nº66, en la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 30 de octubre del 2023, en el
17	Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos. Atención a representantes de la
18	Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL)
19	
20	Tema A Tratar:
21	
22	 Conectividad en el cantón de San Carlos
23	
24	3 Oración. –
25	G. Crasion.
26	ARTÍCULO II.
27	ORACIÓN
28	<u></u>
29	La señora Rita Chavarría Mata, Vicealcaldesa Municipal, dirige la oración. –
30	,
31	

PAG.2

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 69-2023 PAG.3 Viernes 10 de noviembre del 2023

Sesión

Extraordinaria

El señor Juan Diego González Picado da lectura a correo electrónico emitido por la señora Karol Salas Vargas, Alcaldesa de la Municipalidad de San Carlos, de fecha 10 de noviembre de 2023, el cual se transcribe a continuación:

Sirva la presente para informar que por motivos de atención de reunión con el presidente de la República don Rodrigo Chaves Robles, designo a la señora Vicealcaldesa Rita Chavarría Mata para asistir a la sesión extraordinaria del día de hoy.

ARTÍCULO III.

ATENCIÓN A LOS SEÑORES JOAQUÍN HERNÁNDEZ ROJAS, DIPUTADO Y
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA,
FEDERICO CHACÓN LOAIZA, PRESIDENTE CONCEJO SUPERINTENDENCIA DE
TELECOMUNICACIONES, CINTHYA ARIAS LEITÓN, VICEPRESIDENTA DEL
CONCEJO SUTEL, ADRIÁN MAZÓN VILLEGAS, DIRECTOR FONATEL, TEMA A
TRATAR: CONECTIVIDAD EN EL CANTÓN DE SAN CARLOS

El señor Juan Diego González Picado, Presidente del Concejo Municipal, da la bienvenida a los señores Joaquín Hernández Rojas, Diputado y Presidente de la Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología, Federico Chacón Loaiza, Presidente Concejo Superintendencia de Telecomunicaciones, Cinthya Arias Leitón, Miembro del Concejo SUTEL, Adrián Mazón Villegas, Director de FONATEL y cede la palabra al señor Joaquín Hernández Rojas, Diputado, quien fue quien medió con los representantes de SUTEL para realizar esta sesión extraordinaria.

El señor Joaquín Hernández Rojas, Diputado, expresa que el tema de telecomunicaciones, la conectividad es vital en el mundo actual. Hay aún grandes brechas entre las zonas rurales y urbanas, nuestro cantón no escapa de esta realidad. El proyecto legislativo que pretendía modificar la Constitución Política para colocar un nuevo derecho humano, como lo es el derecho al acceso a las telecomunicaciones y tecnologías de información, se aprobó en la Asamblea Legislativa y como tal ya es un mandato constitucional igual que el derecho a la salud, educación, al agua. Ahora los costarricenses en cualquier parte del país van a tener ese derecho y hay que luchas en todo sentido para que la señal de la red que mueve el Mundo hoy sea igual en

Viernes 10 de noviembre del 2023 Extraordinaria Sesión

cualquier parte de Costa Rica. El fondo FONATEL se creó hace bastantes años, con el objetivo de llegar a lugares donde a los operadores no les es rentable. Entonces, sólo con un fondo de esta naturaleza y con coordinación es que se ha llegado ha ciertas partes, pero falta mucho. Indica el señor diputado que en esta sesión se hable de lo que se ha hecho en el cantón y de lo que viene a futuro.

6 7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

El señor Federico Chacón Loaiza, Presidente del Concejo Superintendencia de Telecomunicaciones. Menciona que la Superintendencia de Telecomunicaciones es el ente que regula las telecomunicaciones en el país, se encargan de ver todas las reclamaciones que hacen los usuarios a las operadoras y que estas no resuelven de manera satisfactoria, regula el tema de competencia, una fusión, una concentración de un empresa reciente como Liberty de telefónica autorizan esas concentraciones, ven el tema del espectro radioeléctrico, lo que es el concurso de 5G, además todas las disputas de las operadoras en el mercado. También atienden un tema muy especial como lo es el servicio de acceso universal, que como mencionaba el señor diputado es la atención de las comunidades que por razones económicas o geográficas el mercado no llega y para eso se creó un fondo que es el Fondo Nacional de Telecomunicaciones que SUTEL lo administra a través de un fideicomiso del Banco Nacional y contratos con diferentes operadores; entre ellos COOPELESCA R.L., cercano a la comunidad para llevar telecomunicaciones, para adecuar la compra de equipo, para llevar infraestructura en comunidades, torres, radio-bases y para llevar internet a los centros educativos. Indica el señor Chacón que realizaron una presentación la cual es un resumen, es como una fotografía de esas telecomunicaciones del cantón, hay unas imágenes que es la cobertura comercial; esa huella que dejan los operadores.

2526

27

28

29

30

La señora Cinthya Arias Leitón, vicepresidenta del Concejo SUTEL, reflexiona sobre la importancia que tiene el tema de la conectividad, porque es la carretera que está moviendo al Mundo en este momento y determinará en gran forma que los sancarleños a futuro se puedan insertar en la economía mundial ya sea como empresarios o como parte de la fuerza laboral de alguna actividad productiva.

3132

33

El señor Adrián Mazón Villegas, Director de FONATEL indica que expondrá sobre los resultados del fondo FONATEL y los planes que de acuerdo a la política pública se

Viernes 10 de noviembre del 2023 Extraordinaria Sesión

tiene que ejecutar en los siguientes años, mostrará lo ejecutado por FONATEL hasta ahora con FONATEL en el cantón, lo cual detalla en la siguiente presentación:

3

4

5

6

SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR FONATEL Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES EN SAN CARLOS. -

7

9 10

111213

1415

17 18

16

1920

2122

2324

2526

28

29

27

3031

3233

SUTEL Regulador **Autoridad** telecomunicaciones sectorial de competencia los mercados de eneficio para usuarios telecomunicacione calidad del servicio fectiva administración de espectro radioeléctrico Asegurar los principios de universalidad y solidaridad en la prestación de los servicios de **Administrador Fonatel**

Inversión de FONATEL en San Carlos

En San Carlos el Programa Comunidades Conectadas, por medio de una inversión de **USD\$ 6.5 millones** se han desplegado **65 torres de telecomunicaciones**, a través de las que se brindan servicios fijos y móviles. Por medio de esta infraestructura se ha brindado servicios a 102 Centros de Prestación de Servicios Públicos (CPSP).

Adicionalmente, con una inversión aproximada de **USD\$ 10 millones** el Programa Hogares Conectados se han beneficiado **14 076 hogares**, lo que representa una población aproximada de **47 858 habitantes** del captón

El Programa Centros Públicos Equipados también ha tenido una presencia importante en la zona con una inversión de USD\$ 3.6 millones, entregando 5 778 dispositivos en más de 617 CPSP.

Por su parte, a través del Programa Espacios Públicos Conectados se implementaron **15 Zonas para acceso gratuito a Internet** en parques, plazas y bibliotecas de la zona norte, con una inversión de **USD\$ 1.13 millones**

La Red Educativa del Bicentenario (REB), con una inversión de USD\$ 1.03 millones ha conectado e implementado la red interna en 37 centros educativos de la región, beneficiando a más de 11 900 estudiantes.

Extraordinaria

Viernes 10 de noviembre del 2023

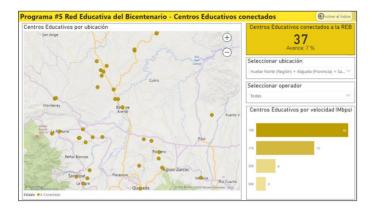
Sesión

 $\begin{bmatrix} 2 \\ 3 \end{bmatrix}$

Infraestructura FONATEL en San Carlos



En relación con infraestructura, a través de una inversión de aproximadamente **USD\$ 1.03 millones**, FONATEL ha desplegado redes internas inalámbricas completas en 37 Centros Educativos del cantón, permitiendo el acceso a redes de banda ancha a más de 11 900 estudiantes, los centros conectados, así como su ubicación matrícula y velocidad de conexión se muestra a continuación:



Infraestructura FONATEL en San Carlos



Todos los centros están conectados por fibra óptica a al menos 100/100 Mbps y abarcan 11.900 estudiantes

Código	Nombre	Nivel	Distrito	Matrícula total	Ancho de banda
1376 La Perla		Escuelas	La Fortuna	148	100
10.0	ABELARDO ROJAS	2000000	Ed i Oitana		
1379	QUESADA	Escuelas	La Palmera	96	100
1387	Tres Y Tres	Escuelas	Pocosol	115	100
1399	Coopevega	Escuelas	Cutris	213	100
1406	Los Angeles	Escuelas	La Fortuna	383	175
1497	Sonafluca	Escuelas	La Fortuna	392	175
1512	Dulce Nombre	Escuelas	Quesada	143	100
1526	El Tanque	Escuelas	La Fortuna	276	175
1548	La Fortuna	Escuelas	La Fortuna	895	300
1552	La Palmera	Escuelas	La Palmera	208	100
	Ecologica				
1555	La Tigra	Escuelas	La Tigra	334	175
1564	LA UNION	Escuelas	La Palmera	103	100
1593	Finca Zeta Trece	Escuelas	La Fortuna	538	300
1612	San Miguel	Escuelas	Pocosol	130	100
1618	San Pedro	Escuelas	La Tigra	168	100
1628	San Francisco	Escuelas	Aguas Zarcas	281	175
1635	San Jose	Escuelas	La Tigra	161	100
	Liceo			-	
6244	Sonafluca	Colegios	La Fortuna	411	175
	CINDEA MONTERR			·	
6723	EY	CINDEA	Monterrey	272	175

Código	Nombre	Nivel	Distrito	Matrícula total	Ancho de banda
1664	Santa Rosa	Escuelas	Pocosol	777	300
1665	Santa Rosa	Escuelas	La Palmera	189	100
	Oscar Rulaman				
1672	Salas	Escuelas	Pital	336	175
1675	Tres Esquinas	Escuelas	La Fortuna	208	100
1695	La Lucha	Escuelas	La Tigra	162	100
1700	San Joaquin	Escuelas	Cutris	104	100
1704	San Diego	Escuelas	Pocosol	96	100
1718	Terron Colorado	Escuelas	Cutris	270	175
1723	Santa Maria	Escuelas	Pocosol	178	100
	C.T.P. Santa				
4182	Rosa	Colegios	Pocosol	1070	500
	Enseñanza Especial Amanda Alvarez De	Educación			
4514	Ugalde	especial (CEE)	Quesada	198	175
4899	Jamaica	Escuelas	Pocosol	387	175
5145	LICEO RURAL SAN JOAQUIN DE CUTRIS	Colegios	Cutris	109	100
5151	Liceo Buenos Aires De Pocosol	Colegios	Pocosol	129	100
5303	Liceo Capitan Manuel Quiros	Colegios	Cutris	200	100
5304	Liceo Nicolas Aguilar Murillo	Colegios	Monterrey	276	175
5532	Liceo Boca De Arenal	Colegios	Cutris	526	300
5746	CINDEA VENECIA	CINDEA	Venecia	1425	500

Sesión

Infraestructura FONATEL en San Carlos

También se han desplegado 65 torres de telecomunicaciones que permiten el acceso tanto a servicios fijos como móviles. Estas torres representan un 26% del total de radiobases instaladas en el cantón y significa una inversión de USD\$ 6.5 millones. La distribución de las torres y la cantidad por distrito se muestra en la siguiente figura:





Infraestructura FONATEL en San Carlos

Adicionalmente, en San Carlos se han instalado 15 zonas de Internet gratuito (ZII para todos) subsidiadas por el Fondo, con una inversión de **USD\$ 1.1 millones**, a las que todos los habitantes se pueden acercar y disfrutar de acceso a Internet vía "WiFi". Para la implementación de estas zonas en el país se desplegó más de 2000 kilómetros de fibra óptica, habilitador fundamental para la implementación de este y otros proyectos. La distribución de las zonas y cantidad por distrito se puede observar en la siguiente figura:



Infraestructura FONATEL en San Carlos

La fecha de puesta en servicio y finalización del subsidio (5 años) para cada una de las zonas en el cantón se puede ver en la siguiente tabla.

Nombre de Zona	Distrito	Tipo de Zona	Puesta en Servicio	Fin Subsidio
Biblioteca de Ciudad Quesada	Quesada	Biblioteca	2/10/2019	2/10/2024
Biblioteca y Centro Cívico de Aguas Zarcas	Aguas Zarcas	Biblioteca	2/10/2019	2/10/2024
Biblioteca de Pital	Pital	Biblioteca	29/10/2019	29/10/2024
San Carlos, Ciudad Quesada - Ciudad Deportiva	Quesada	Espacio Público	2/10/2019	9/2/2025
San Carlos, Ciudad Quesada - Parque	Quesada	Espacio Público	2/10/2019	9/2/2025
San Carlos, Florencia - frente a Iglesia	Florencia	Espacio Público	2/10/2019	9/2/2025
San Carlos, Aguas Zarcas- Frente a la Iglesia calle comercial	Aguas Zarcas	Espacio Público	2/10/2019	9/2/2025
San Carlos, Venecia - frente a Iglesia	Venecia	Espacio Público	21/11/2019	31/3/2025
San Carlos, Pital - Parque Central de Pital	Pital	Espacio Público	29/10/2019	8/3/2025
San Carlos, La Fortuna - Clínica Fortuna	La Fortuna	Espacio Público	10/2/2020	20/6/2025
San Carlos, La Tigra - Frente a Iglesia	La Tigra	Espacio Público	10/2/2020	20/6/2025
San Carlos, La Palmera- Parque Central de la Palmera	La Palmera	Espacio Público	21/11/2019	31/3/2025
San Carlos, Cutris - Calle comercial de Boca Arenal	Cutris	Espacio Público	29/10/2019	8/3/2025
San Carlos, Monterrey- Parque Central de Monterrey	Monterrey	Espacio Público	21/11/2019	31/3/2025
San Carlos, Pocosol - Santa Rosa	Pocosol	Espacio Público	21/11/2019	31/3/2025

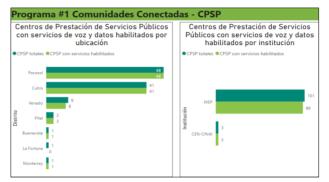
Sesión

Centros de Prestación de Servicios Públicos (CPSP)



Las torres de telecomunicaciones implementadas en el cantón permiten la conexión de los centros de Prestación de Servicios Públicos (CPSP), que consisten en centros educativos del MEP, CEN-CINAI del Ministerio de Salud, centros de salud de la CCSS y Centros Comunitarios Inteligentes (CECI) del MICITT. En el cantón hay 102 CPSP con servicios de telecomunicaciones instalados, su distribución por distrito e institución se observa a continuación:





Centros Públicos Equipados



Por medio de dos proyectos se entregó 5 778 equipos en el cantón (Inversión de USD\$ 3.6 millones), la distribución de estos por distrito y tipo de institución se observa a continuación



Centros Públicos Equipados: Situación recurrente



A pesar de la importante inversión realizada por el Fondo para equipar centros educativos, en visitas realizadas en la zona y otras regiones del país, se ha observado que los dispositivos se encuentran en muchas ocasiones sin uso, almacenados sin las condiciones adecuadas para asegurar su buen estado y seguridad.







Sesión

Hogares Conectados – Meta 5



Por medio de la meta 5 (PNDT 2015-2021) se ha beneficiado en San Carlos 37 699 habitantes distribuidos en 11 088 hogares, lo que representa el 16,2% de los hogares del cantón (**Inversión de USD\$ 1 millón aproximadamente**). La distribución de hogares en los 13 distritos del cantón se observa en la tabla a continuación:

Distrito	Hogares
Aguas Zarcas	1710
Buenavista	25
Cutris	373
Florencia	1109
La Fortuna	1009
La Palmera	331
La Tigra	719
Monterrey	91
Pital	1229
Pocosol	678
Quesada	3165
Venado	6
Venecia	643

Hogares Conectados – Metas 43 y 7



Por medio de la meta 7 (PNDT 2022-2027), que es continuidad de la meta 43 del PNDT 2015-2021 se ha beneficiado en San Carlos 10 159 habitantes distribuidos en 2 988 hogares, que representan un 4,4% adicional de hogares del cantón (**Inversión de USD\$ 9 millones aproximadamente**). La distribución de hogares beneficiados en los 13 distritos del cantón se observa en la tabla a continuación:

Distrito	Hogares		
Aguas Zarcas	467		
Buenavista	4		
Cutris	144		
Florencia	276		
La Fortuna	200		
La Palmera	86		
La Tigra	171		
Monterrey	22		
Pital	337		
Pocosol	396		
Quesada	728		
Venado	12		
Venecia	145		

Distritos nuevos PNDT – San Carlos



En el PNDT se considera entre los distritos prioritarios para atender **con el Programa Comunidades Conectadas a Venado y Venecia,** actualmente se trabaja en la formulación de los proyectos que buscan llevar servicios fijos y móviles a las comunidades desconectadas y subconectadas de estos y otros distritos incluidos en el PNDT.



Sesión

Localidades por atender PNDT – San Carlos



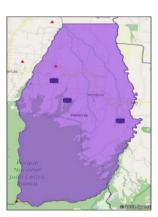
Se ha estado trabajando en el perfilamiento de los proyectos que atenderán las localidades en estos distritos, a la fecha se tienen identificadas las siguientes localidades, sin embargo, el perfilamiento definitivo para la región Norte se espera tener hacia final del 2023:

ID Distrito	Provincia	Cantón	Distrito	Localidad
21005	ALAJUELA	SAN CARLOS	VENECIA	LA UNION
21005	ALAJUELA	SAN CARLOS	VENECIA	LOS ALPES
21005	ALAJUELA	SAN CARLOS	VENECIA	MESEN
21010	ALAJUELA	SAN CARLOS	VENADO	BURIO
21010	ALAJUELA	SAN CARLOS	VENADO	CUCARACHA
21010	ALAJUELA	SAN CARLOS	VENADO	EL PATO
21010	ALAJUELA	SAN CARLOS	VENADO	NUEVO ARENAL
21010	ALAJUELA	SAN CARLOS	VENADO	SAN ISIDRO
21010	ALAJUELA	SAN CARLOS	VENADO	SANGREGADO

Localidades por atender PNDT – San Carlos







PNDT 2022 - 2027

Sute SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Adicionalmente:

- La meta 43 del PNDT 2015-2021, relacionada con el subsidio del servicio de Internet al hogar (Programa Hogares Conectados), se encuentra activa y tiene continuidad por medio de la meta 7 del PNDT 2022-2027. Los beneficiarios del programa se asignan por parte del IMAS.
- Sobre Centros Públicos Equipados, El PNDT contempla también la entrega de computadoras a CECI, Conapdis y Cenarec, pero estas instituciones todavía deben información necesaria para plantear el proyecto, incluida donde se entregarían los equipos y sus características.
- Sobre la Red Educativa, en el planteamiento inicial se tenían en teoría **102 centros educativos** adicionales por atender en el cantón de San Carlos. Habiéndose publicado el PNDT en diciembre de 2022, no se ha recibido por parte del MEP una lista de centros educativos por conectar, ni un plan de acción para esta meta.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

2829

30

31

32

33

Sesión

5G en Costa Rica A continuación, se muestran los objetivos de política pública por los que SUTEL debe velar a lo largo de todo el proceso • 03. Visión 01. Priorización • 04. Promoción de • 05. Maximización • 02. Provisión de del despliegue de nuevos y mejores balanceada entre la competencia de la eficiencia servicios v despliegue de espectral infraestructura infraestructura e para las redes aplicaciones móviles IMT nor inversión sobre un enfoque recaudatorio • 06. Enfoque en la • 07. Acciones para 08 • 09. Seguridad de las • 10. Sostenibilidad mitigar la eventual Consideraciones redes IMT-2020 v la ambiental calidad de privacidad de los experiencia de concentración de del despliegue de las redes desde el usuario final espectro usuarios de los radioeléctrico punto de vista de servicios de telecomunicaciones salud humana

El señor Adrián Mazón Villegas, Director de FONATEL explica se han desplegado en 65 torres financiadas por el fondo en zonas deficitarias por un valor de 6.5 millones de dólares esto es el 26% de todas las torres del cantón, permite conectar 102 Centros de Prestación de Servicios Públicos (CPSP), a los cuales el fondo les paga el servicio mes a mes; principalmente centros educativos. Adicionalmente hay un programa de apoyo a familias que no tienen los recursos suficientes para pagar el servicio, se llama Hogares Conectados, en el cual se han beneficiado 14 076 hogares, lo que representa aproximadamente 47858 habitantes del cantón, esto representa una inversión de 10 millones de dólares, para que esas familias tengan internet y una computadora, cabe indicar que este programa lo desarrollan con el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). Se entrega equipamiento a centros educativos, a la Caja del Seguro Social, CENCINAI y Centros Comunitarios Inteligentes del MICITT. En el cantón se han entregado 5778 dispositivos en más de 617 Centros de Prestación de Servicios y en este caso se ha trabajado principalmente con COOPELESCA la conexión de zonas gratuitas de internet, son 15 zonas en total en este cantón. El último programa que se comenzó a desarrollar a partir de una modificación de metas en 2021, es el de la Red Educativa, se han conectado 37 centros educativos, lo cual abarca a 12000 estudiantes.

El señor Joaquín Hernández Rojas, Diputado, comenta que hay un Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones, que es la guía que establece el MICITT para el

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 69-2023 PAG.12 Viernes 10 de noviembre del 202

Viernes 10 de noviembre del 2023 Sesión Extraordinaria

país y si se dieron cuenta hay unas oportunidades, el identificar familias en cada distrito que están fuera de ese servicio puede ser aquí un trabajo para síndicos. Concejos de Distrito, o que la misma municipalidad tenga alguna oficina que ayude a enlazar esa información. Indica que le va a solicitar a la señora Yorleny León, como presidenta del IMAS para que designe a alguien para que realice esa coordinación, y que desde la municipalidad como plan municipal puedan integrar a más familias y así puedan recibir ese servicio, si se puede unir a la Municipalidad San Carlos con el IMAS se podría brindar más beneficio. Respecto a Venecia y Venado expresa que es importante esa inversión que está por hacerse. Lo que se genera esta tarde, aunque conozcamos aquí la misión de la SUTEL, nos corresponde también hacer el trabajo para poder disfrutar de este beneficio que tiene el país de este fondo.

El señor Juan Diego González Picado, Presidente del Concejo Municipal, consulta cuáles son las ventajas de que FONATEL pertenezca al ente regulador, por qué no FONATEL dentro del Ministerio de Ciencia y Tecnología, ya que uno tiende a visualizar al regulador como eso, regulando más el mercado que compensando inequidades y que esos proyectos podrían estar más del lado del ejecutivo. Además, consulta sobre los recursos si están haciendo fila esperando para ser ejecutados, lo cual sería una lástima porque hay cantones que tienen un enorme rezago en telecomunicaciones, el rezago no sólo es en disponibilidad de telecomunicaciones en el sitio, si no que puedan pagar ese servicio. Añade a su consulta, si pueden ampliar sobre el tema de 5G, sobre la subasta, cuánto espera recaudar SUTEL del producto de esa subasta, fechas, ya que es un tema interesante debido a que hay muchos países que nos llevan ventaja en el tema de 5G y ciertamente nosotros estamos rezagados. Consulta sobre el canon de regulación en qué porcentaje está y si en algún momento ha hecho FONATEL estudios para llevar ese porcentaje al alza.

El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, planea tres temas: 1. El acceso a internet. Le expresa a la señora Rita Chavarría Mata, Vicealcaldesa, que quizá se le pueda pedir a la oficina de Desarrollo Social que colaboren con cualquier información que puedan tener respecto a personas de escasos y se le pueda brindar esa información a personeros de SUTEL para tener mayor cobertura y eficiencia a la hora de brindar esos recursos. Enfatiza el rol de los regidores, síndicos y Concejos de

Viernes 10 de noviembre del 2023 Sesión Extraordinaria

Distrito porque hay que entender que en la era actual hay un eje transversal en el desarrollo de las comunidades, el cual es el acceso a tecnologías de información. Como punto 2 menciona las zonas gratis de Freeway Wifi. Consulta si realmente están siendo espacios utilizados por la comunidad, cuál es el valor o la razón por la cual este Concejo Municipal tiene que pensar en invertir recursos o esfuerzos para no perder esas zonas y cuáles son las acciones que debemos tomar para continuar brindando este servicio a los ciudadanos. El punto 3 que plantea el señor regidor es el tema de 5G, solicita a los señores expositores explicar por qué es tan importante el servicio 5G. Añada que este Concejo Municipal le había solicitado al MICITT y al Gobierno Central que tomara a San Carlos como plan piloto para empezar a implementar el 5G en el cantón; pero el tema en el país ha sido un tema confuso y lento, quisiera saber en qué plazo se tendrá esta tecnología en este país y qué beneficios tendremos.

La señora Mayela Rojas Alvarado, Síndica del Distrito Buena Vista, comenta que hay vecinos en su distrito que desde hace tres meses tienen fibra óptica, pero no son parte de hogares conectados. Si hablamos del IMAS cuesta mucho, ya que llenan el formulario, pero de nada les sirve porque aún no están conectadas y son personas muy humildes, que caminan 6 o 7 kilómetros desde donde viven hasta la escuela y no están conectados. Cómo se puede hacer que el IMAS sea más accesible. Comenta que hace unos años había proyectos de MICITT donde ayudaban a las asociaciones de desarrollo a equipar laboratorios con computadoras, para que las personas de los pueblos fueran a hacer cursos y se pudieran desarrollar.

La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, expresa que tener acceso a internet con una velocidad adecuada fomenta la atracción de inversión, educación, salud, turismo, que los comerciantes puedan tener ventajas y facilidades. Hace hincapié en la parte educativa, con la situación que vivimos con el COVID este cantón tuvo un rezago que nos va a salir carísimo. Indica que se refiera al cantón de San Carlos porque es el que le corresponde, sin embargo, está en una situación a nivel país e incluso mundial. El otorgamiento a equipos a personas con discapacidad es importante, porque una de las mayores limitantes que tienen estas personas es que no pueden comunicarse y la tecnología es una herramienta fundamental para que puedan tener independencia y autonomía para salir adelante. Añade que los distritos de Venado

Viernes 10 de noviembre del 2023 Sesión Extraordinaria

y Buena Vista son distritos con problemas de conectividad, quisiera ver cómo se traen más recursos para esta zona, la ejecución de los recursos de FONATEL ha sido muy bajo y no se ha resuelto eso en la región, el IMAS no es que no tenga capacidad de ejecución es la cantidad de solicitudes. La empresa privada como COOPELESCA R.L ha estado trabajado con otros cantones alrededor, como Concejo Municipal estamos muy interesados en estrechar alianzas de algún tipo o gestionar alguna sinergia que venga a funcionar ya que San Carlos no se puede quedar rezagado en el tema de

8 inversión o atrás en el tema de educación.

La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Suplente menciona la importancia de que estos proyectos se expliquen ya que lo que vienen a traer a nuestro cantón es desarrollo de forma generalizada. Consulta al señor diputado si este proyecto de la SUTEL forma parte del proyecto que está en la Asamblea Legislativa 23414 de la Comisión Especial de Energía o si esto no se contempla en ese proyecto. Además, sobre el comentario de que los Concejos de Distrito y los síndicos pueden hacer el trabajo de verificar o informar sobre las familias que tienen necesidad, consulta si COOPELESCA R.L. tendrá un censo de este tipo y si se puede armar un equipo para sacar este proyecto.

La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, hace conciencia de que este cantón tiene cuatro distritos con los porcentajes más bajos de desarrollo humano (Venado, Pocosol, Cutris y Pital), qué pasa en una emergencia, hay que hacer un esfuerzo especial por llegar a esos distritos donde hay una brecha mayor. Consulta cuánto monto hay actualmente en el fondo y cómo se le puede sacar mayor provecho a estos recursos.

El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, comenta que le llama la atención que se quede tanto equipo sin utilizar, consulta quién controla eso, tiene que haber un mecanismo que haga eficiente el sistema, le parece inconcebible que se queden tantas computadoras sin utilizar y los niños sin tener acceso para su aprendizaje, qué limitación tiene el MEP para no poner en tiempo donaciones y esos equipos.

Viernes 10 de noviembre del 2023 Extraordinaria Sesión

La señora Rita Chavarría Mata, Vicealcaldesa Municipal, expresa que, en el cierre de la semana de los derechos de las personas con discapacidad, como lo mencionaron varios regidores desde hace mucho tiempo les deben información el CONAPDIS y el CENAREC (El Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva) ese tiempo estará en los tiempos aceptables, ya que considera que se podrían unir y hacer algún tipo de presión para que esto se dé. Adiciona la señora Vicealcaldesa que, si la tecnología es indispensable en toda la población, pues para las personas con discapacidad todavía debería ser considerada de mucha más importancia, ellos tienen muy poco acceso a oportunidades y a la tecnología. Aporta que los trámites en CENAREC están tardando hasta cuatro años; sería de gran ayuda se pueda regular o agilizar esto.

El señor Evaristo Arce Hernández, Regidor Suplente, comenta que esta municipalidad es la única en el país que tiene una Comisión Municipal de Asuntos Fronterizos, tres distritos fronterizos que conforman casi el 56 % del territorio del cantón de San Carlos, en dichos distritos hay más señales de humo que de conectividad. Expresa que le preocupa si el derecho humano de acceso a las telecomunicaciones y tecnologías de información se quedará sólo escrito en papel, en este país y especialmente para las zonas fronterizas hay derechos que se quedan en papel. Solicita se amplíe en cómo ven a COOPELESCA R.L. como una organización cooperativa que tiene muy estructurado el tema de infocomunicaciones.

El señor Diego Armando Chiroldes López, Regidor Municipal, comenta que le gustaría saber sobre el fondo, si hay otros tipos de proyectos en los que se esté pensado utilizar los recursos y si hay restricciones o proyectos en los que no se pueden utilizar. Consulta si el plan de desarrollo de telecomunicaciones va enfocado realmente en la GAM o fuera de esta.

El señor Juan Diego González Picado, Presidente del Concejo Municipal, aprovechando que se encuentra presente el señor Eduard Herrera, Gerente de Infocomunicaciones de COOPELESCA R.L. y ante la solicitud del regidor Evaristo Arce, le otorga al señor Herrera cinco minutos porque también es importante la visión de COOPELESCA R.L ya que es el operador con mayor penetración en la zona norte del

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 69-2023 PAG.16 Viernes 10 de noviembre del 2023 Extraordinaria

Sesión

país y que también lleva programas en conjunto con FONATEL.

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

1

El señor Eduard Herrera, Director de Infocomunicaciones de COOPELESCA R.L. indica que el interés de COOPELESCA R.L es resolver en la región el tema de conectividad ya se ha logrado en el tema de electricidad con la ayuda de todos los ciudadanos de la región, en el 2007 se inició con la aventura de dar conectividad en la región, aun así se observa que estamos muy por debajo de la media, realmente mucha de esa red se concentra en centros de población del área metropolitana, no en la periférica como lo mencionaba el regidor Arce Hernández. Se inició un plan de desarrollo por cantones de toda la región, también se opera en el Cantón Río Cuarto, parte de Sarapiquí, en Upala, Los Chiles; que son regiones totalmente abandonadas por los diferentes operadores, con ese espíritu cooperativista es que estamos tratando de llegar a esos lugares. La inversión que se necesita para desarrollar la parte fronteriza es de aproximadamente 17 mil millones, son zonas de muchos kilómetros, muy distantes, pero el objetivo es cobertura universal, quiere decir que todas las familias y centros de población tengan acceso a internet, viene otro reto que es el acceso universal, que quiere decir; que todas las personas sin importar la condición socioeconómica tengan el acceso al internet, todavía no está operando del todo el programa Hogares Conectados, ya venció el plan; pero si hay muchas personas que tienen conectividad pero no tienen acceso a hogares conectados, se ha asumido el reto de poder brindar ese servicio, sin embargo, se requiere que cumplan los requisitos del IMAS ya que esta institución es la que determina si tiene o no la condición socioeconómica, debido a esto es importante ayudarle al IMAS, ya que los recursos que tienen para gestionar esa cantidad de solicitudes es limitado. En toda la Región Huetar Norte el reto es de aproximadamente 40 mil millones de colones, para llevar esa cobertura universal. Con respecto al tema de FONATEL expresa su apreciación personal, la cual indica es muy complicado por sus requisitos o cosas que debe cumplir porque son al final recursos públicos y hay muchos intereses de otros operados para que se los den o para que no se los den a nadie, entonces eso pone a la SUTEL en una incómoda y difícil situación para poder asignar recursos. La necesidad de conectar escuelas es enorme y está prácticamente paralizado, recursos hay, FONATEL tiene recursos asignados para eso, no se están ejecutando, simplemente por una falta de decisión del MEP, de que diga sí hágalo, es una ineficiencia terrible. El programa 3 que es el de las computadoras es

Viernes 10 de noviembre del 2023 Extraordinaria Sesión

para sentarse a llorar, ya que es el programa donde más se han invertido recursos de
 parte de FONATEL y no se sabe dónde están, computadoras dañándose, esperando a
 ser utilizada por todas estas personas que las necesitan.

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

El señor Federico Chacón Loaiza, Presidente del Concejo Superintendencia de Telecomunicaciones, en respuesta a las consultas realizadas expresa: Sobre el tema conceptual de porqué FONATEL está en el regulador, cuando se hizo la ley de telecomunicaciones fue de dividir la definición de la política pública de lo que es la ejecución, la auditoría y revisión de los proyectos y no es conveniente que estén las tres tareas en un solo ente, el MICITT define la política; pero mal haría en que la defina y que al mismo tiempo la revise y la ejecute. Por eso esa división es conveniente. SUTEL conoce mejor el mercado de telecomunicaciones, sabe dónde están llegando los servicios de infraestructura y dónde hay que hacer la extensión. SUTEL distribuye los concursos del espectro de telecomunicaciones de los servicios móviles, ahora estamos encargados de desarrollar el concurso de 5G, se establecen obligaciones o metas para desarrollar en una de las bandas que se va a licitar el despliegue de infraestructura, gana la subasta el que más coloque infraestructura en los distritos de desarrollo social más bajo, si un desarrollar incumple puede perder su concesión con SUTEL. Con respecto a los fondos de FONATEL (Fondo Nacional de Telecomunicaciones) se nutre fundamentalmente cuando ingresó CLARO y TELEFÓNICA al país, actualmente tiene en el fondo un poco más de 200 millones de dólares y de aquí al 2027 tiene comprometidos 462 millones, esto compromete con todas estas familias que desde ya se les va a pagar el internet de aquí a los próximos años. Lo que tenemos ahora son las utilidades que pagan de tenerlos colocados estos recursos y los ingresos futuros. Garantiza el señor Chacón que no hay fondos ociosos, todos los fondos de FONATEL están 100% comprometidos y se han ejecutado bien, se administran estos recursos con un fideicomiso del Banco de Costa Rica. En el tema de 5G SUTEL se encarga de instruir el proceso, pero el dueño del espectro es el Poder Ejecutivo, al principio de año se hace una gran consulta que se publica en la Gaceta y los operadores nacionales e internacionales dicen si tienen interés en ciertas bandas, se hacen estudios internacionales y se le da un diagnóstico al Poder Ejecutivo y se propone el modelo de concurso que se debe hacer, que fue eso decirles no esperamos recibir recursos, más bien que esa obligación si quieren espectro los radioperadores

Viernes 10 de noviembre del 2023 Extraordinaria

Sesión

- que pongan esos recursos en las comunidades necesitadas. Se hizo un precartel que
- 3 porque el Poder Ejecutivo recuperó unas bandas del espectro con el ICE y con RACSA

salió a audiencia, recibimos las observaciones y en este momento hay un paréntesis,

- 4 y logró un acuerdo que se espera sumar a ese espectro que se va a subastar, en las
- 5 próximas semanas va a arrancar la publicación del cartel. En el cantón hay 15 espacios
- 6 públicos.

La señora Cinthya Arias Leitón, vicepresidenta del Concejo SUTEL, menciona que le despliegue de infraestructura es importante para cuando 5G esté habilitado por parte de los operadores.

El señor Juan Diego González Picado, Presidente del Concejo Municipal, menciona que la Municipalidad de San Carlos debe ser un actor preponderante en el tema de conectividad, ya que pronto llegará el inicio del despliegue de infraestructura para 5G y sería lamentable que nosotros perdamos competitividad aquí en el cantón porque la municipalidad tenga obstáculos en el despliegue de infraestructura. Agradece a los expositores por su exposición ya que ha sido un honor su visita y esto compromete a esta municipalidad a empujar el diálogo y la colaboración entre instituciones.

El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, comenta que, si hay deficiencia en infraestructura, si habrá alguna normativa de que los mismos operadores puedan utilizar la infraestructura que ya está, esto ayudaría a hacer más eficiente los recursos y ayudar en el acceso en otras zonas que no tienen.

La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, expresa que el Plan Nacional de Desarrollo de Telecomunicaciones estable regionalizar los proyectos con cargo a FONATEL, pero no hay claridad de cómo se puede operar; cuál sería la forma de operar para lograr la cobertura universal y luego el acceso universal. Además, consulta si como coordinadora de la Comisión de Accesibilidad y de la Comisión de Asuntos Sociales y como regidora, puede hacerles llegar un informe con las necesidades que puedan existir y coordinar con la Regional de Educación que debería estar interesada en darles las estadísticas que se requieren y que esas instituciones tengan el equipo que necesitan.

Viernes 10 de noviembre del 2023 Extraordinaria Sesión

El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, agradece la información expuesta, expresa que se debe fijar la meta de que todas las comunidades tengan acceso a internet y que esto debe estar plasmado en el Plan de Desarrollo Cantonal.

La señora Mayela Rojas Alvarado, Síndica del Distrito Buena Vista, le cede su réplica a la señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica del Distrito Pital.

La señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica del Distrito Pital, consulta quién debe poner la denuncia sobre esas computadoras que están guardadas. Comenta que en el Distrito Pital hay muchos problemas porque no hay internet, sin embargo, se cuenta con hoteles de montaña de calidad internacional como por ejemplo lo es Lagarto Lodge, se reciben muchos turistas internacionales, cómo vamos a desarrollar Pital, tenemos la mayor calidad de piña a nivel Mundial, donde hay 20 empacadoras que necesitan conectividad fuerte porque ellos se relacionan a nivel internacional. Solicita que en ese plan que tienen en un punto pongan el Distrito Pital y como integrante de la Comisión Fronteriza que también se tome en cuenta a Pocosol y Cutris al igual que Pital que son tres distritos fronterizos.

El señor Adrián Mazón Villegas, Director de FONATEL, responde la regionalización la determina el PNDT, incluye 134 distritos de prioridad, con respecto a las computadoras ya lo han denunciado en la Contraloría, una vez que se entregan en donación las computadoras ya son propiedad del MEP, este ministerio es el que tiene competencia de decidir si mueve las computadoras de escuela a escuela, si se ha estado fiscalizando, por eso se cuenta con fotos de las computadoras guardadas, se le ha mandado informes a I propio MEP diciéndole que no se están las computadoras,, pero son quienes tienen la potestad de decidir que van a hacer con ellas. Respecto a CONAPDIS y la atención de la población con discapacidad, indica el señor Mazón que tienen la total disposición, si nos hacen llegar información ellos la pueden canalizar con CONAPDIS, ya que CONAPDIS es quien nos puede decir si una persona es apta para recibir un beneficio.

La señora Cinthya Arias Leitón, vicepresidenta del Concejo SUTEL, respecto al uso compartido de la infraestructura, existe la reglamentación y obligación de todos los

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 69-2023 PAG.20 Viernes 10 de noviembre del 2023 Extraordinaria

Sesión

operadores de compartir responsablemente esa infraestructura para que no haya 1 duplicidad de redes. la SUTEL puede intervenir cuando hay disputas entre operadores. 2 3 Cada poste tiene cierto nivel de cargabilidad en donde habría un riesgo si se coloca 4 una red adicional, esta reglamentación define que los dueños de la infraestructura y los que están colgados de ella tienen obligaciones de velar porque no haya material 5 6 inactivo. 7 El señor Federico Chacón Loaiza, Presidente del Concejo Superintendencia de 8 Telecomunicaciones, añade que, con respecto a compra de las computadoras, se hizo 9 una denuncia a la Contraloría, pero; no por el uso que se le está dando ahora en los 10 centros educativos, sino porque el objetivo inicial era para darlo a estudiantes en sus 11 hogares y el destino se cambió, aunque respetamos ya que es potestad del MEP y del 12 MICITT el destino de esas computadoras. Agradece al Concejo Municipal por haberles 13 14 recibido y queda a la orden. 15 El señor Joaquín Hernández Rojas, Diputado, expresa que sería importante que los 16 señores expositores y la Comisión de Tecnología de la Municipalidad, se reúnan en 17 algunas sesiones. Compromete a los síndicos para que si el IMAS asigna a alguien 18 específicamente para este trabajo que podamos articular una reunión importante con 19 ellos y que ese plan que se quiere realizar en los distritos quede plasmado en un 20 documento formal para la meta que se pueden lanzar como Concejo Municipal se logre 21 entre todos. -22 23 AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS EL 24 SEÑOR PRESIDENTE, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. -25 26 27 28 29 30 31 Maricela Zúñiga Fernández

Juan Diego González Picado PRESIDENTE MUNICIPAL

32

SECRETARIA A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL

33 -----